

**ANEXO I**

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**

**SOCIEDADES ANONIMAS COTIZADAS**

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

**EJERCICIO** 2005

C.I.F. A28004026

**Denominación Social:**

**DURO FELGUERA S.A.**

**Domicilio Social:**

**MARQUES DE SANTA CRUZ 14  
OVIEDO  
ASTURIAS  
33007  
ESPAÑA**

**MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS  
SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

**A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD**

**A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:**

Fecha última modificación	Capital social (€)	Número de acciones
12-08-1999	44.632.263,00	14.877.421

En el caso de que existan distintas clases de acciones, indíquelo en el siguiente cuadro:

Clase	Número de acciones	Nominal unitario

**A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:**

Nombre o denominación social del accionista	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% Total sobre el capital social
CARTERA DE INVERSIONES MELCA, S.L.	1.054.301	0	7,087
DON JUAN GONZALO ALVAREZ ARROJO	0	2.441.831	16,413
DON JOSE ANTONIO AGUILERA IZQUIERDO	0	2.164.367	14,548
CONSTRUCCIONES TERMORACAMA, S.L.	788.057	0	5,297

(\*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas	% Sobre el capital social
INVERSIONES SOMIO, S.R.L.	2.441.831	16,413
RESIDENCIAL VEGASOL, S.L.	2.164.367	14,548
<b>Total:</b>	<b>4.606.198</b>	

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos, acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha operación	Descripción de la operación
RESIDENCIAL VEGASOL, S.L.	14-11-2005	Se ha superado el 10% del capital social

**A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean acciones de la sociedad:**

Nombre o denominación social del consejero	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% Total sobre el capital social
PHB WESERHUTTE, S.A.	26-04-2001	25-05-2005	1.000	0	0,007

IMASA INGENIERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES, S.A.	26-04-2001	25-05-2005	1.417.998	0	9,531
TSK ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD, S.A.	29-06-2000	25-05-2005	2.361.442	0	15,873
DON JUAN CARLOS TORRES INCLÁN	26-04-2001	25-05-2005	59.152	0	0,398
DON JOSE MANUEL AGÜERA SIRGO	26-04-2001	25-05-2005	100	0	0,001
DON JOSE LUIS GARCÍA ARIAS	26-04-2001	25-05-2005	30.181	1.054.301	7,289
DON MARCOS ANTUÑA EGOCHEAGA	26-01-2000	25-05-2005	1.527	0	0,010
INVERSIONES EL PILES, S.L.	26-06-2003	25-05-2005	1.000	2.441.831	16,420
INVERSIONES SOMIÓ, S.R.L.	29-05-2003	25-05-2005	2.441.831	0	16,413
RESIDENCIAL VEGASOL, S.L.	25-05-2005	25-05-2005	2.164.367	0	14,548
DON ACACIO RODRÍGUEZ GARCÍA	25-05-2005	25-05-2005	3.124	0	0,021

(\*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
CARTERA DE INVERSIONES MELCA, S.L.	1.054.301
INVERSIONES SOMIÓ, S.R.L.	2.441.831
<b>Total:</b>	<b>3.496.132</b>

<b>% Total del capital social en poder del consejo de administración</b>	<b>80,511</b>
--	---------------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de opción directos	Número de derechos de opción indirectos	Número de acciones equivalentes	% Total sobre el capital social

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

IMASA INGENIERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES, S.A.	Contractual	COLABORACIÓN TÉCNICA EN EJECUCIÓN Y SUMINISTROS EN VARIOS PROYECTOS DE DURO FELGUERA, S.A., POR IMPORTE DE 1.964 MILES DE EUROS
TSK ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD, S.A.	Contractual	VARIOS CONTRATOS DE SUMINISTROS COMPLEMENTARIOS DE LA ACTIVIDAD DE DURO FELGUERA, S.A. POR IMPORTE DE 4.583 MILES DE EUROS
PHB WESERHUTTE, S.A.	Contractual	SUMINISTROS EN PROYECTOS DE DURO FELGUERA, S.A., POR IMPORTE DE 304 MILES DE EUROS
CARTERA DE INVERSIONES MELCA, S.L.	Contractual	DISTINTOS SUMINISTROS COMPLEMENTARIOS DE PROYECTOS DE DURO FELGUERA, S.A. A TRAVÉS DE ARSIDE CONSTRUCCIONES MECÁNICAS, S.A., POR IMPORTE DE 855 MILES DE EUROS

**A.6. Indique los pactos parasociales celebrados entre accionistas que hayan sido comunicados a la sociedad:**

Intervenientes pacto parasocial	% del capital social afectado	Breve descripción del pacto

**Indique, en su caso, las acciones concertadas existentes entre los accionistas de su empresa y que sean conocidas por la sociedad:**

Intervenientes acción concertada	% del capital social afectado	Breve descripción de la acción concertada

**En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente.**

**A.7. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores:**

Nombre o denominación social

Observaciones

**A.8. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:**

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% Total sobre el capital social

(\*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la	Número de acciones directas

participación	
Total:	

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 377/1991, realizadas durante el ejercicio:

Fecha	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% Total sobre el capital social

Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera (en miles de euros)	0
---	---

**A.9. Detalle las condiciones y el/los plazo/s de la/s autorización/es de la junta al consejo de administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de acciones propias descritas en el apartado A.8.**

LA JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD CELEBRADA EL 25-05-2005 AUTORIZÓ AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DERIVATIVA DE ACCIONES PROPIAS HASTA EL 5% EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES: PRECIO MÁXIMO DE ADQUISICIÓN, 20€, PRECIO MÍNIMO DE ADQUISICIÓN, 1,5 €; PLAZO MÁXIMO, 18 MESES; JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN PARA SU TRANSMISIÓN A PERSONAS O COMPAÑÍAS QUE PUEDAN APORTAR CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y COMERCIAL.

**A.10. Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:**

## **B ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD**

### **B.1. Consejo de Administración**

**B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:**

Número máximo de consejeros	12
Número mínimo de consejeros	6

**B.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:**

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON JUAN CARLOS TORRES INCLÁN		PRESIDENTE	26-04-2001	25-05-2005	RATIFICACIÓN POR LA JUNTA
DON JOSE LUIS GARCÍA ARIAS		VICEPRESIDENTE	26-04-2001	25-05-2005	RATIFICACIÓN POR LA JUNTA
DON JOSE MANUEL AGÜERA SIRGO		CONSEJERO	26-04-2001	25-05-2005	RATIFICACIÓN POR LA JUNTA
DON MARCOS ANTUÑA EGOCHAGA		CONSEJERO	26-01-2000	25-05-2005	RATIFICACIÓN POR LA JUNTA
TSK ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD, S.A.	SABINO GARCÍA VALLINA	CONSEJERO	29-06-2000	25-05-2005	RATIFICACIÓN POR LA JUNTA

PHB WESERHUTTE, S.A.	CARLOS VENTO TORRES	CONSEJERO	26-04-2001	25-05-2005	RATIFICACION POR LA JUNTA
INVERSIONES SOMIO, S.R.L.	JUAN GONZALO ÁLVAREZ ARROJO	CONSEJERO	29-05-2003	25-05-2005	RATIFICACION POR LA JUNTA
INVERSIONES EL PILES, S.L.	ANGEL ANTONIO DEL VALLE SUÁREZ	CONSEJERO	26-06-2003	25-05-2005	RATIFICACION POR LA JUNTA
IMASA INGENIERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES, S.A.	TOMÁS CASADO MARTÍNEZ	CONSEJERO	26-04-2001	25-05-2005	RATIFICACION POR LA JUNTA
CONSTRUCCIONES URBANAS DEL PRINCIPADO, S.R.L.	MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ	CONSEJERO	25-05-2005	25-05-2005	ELECCION POR LA JUNTA
RESIDENCIAL VEGASOL, S.L.	JOSE ANTONIO AGUILERA IZQUIERDO	CONSEJERO	25-05-2005	25-05-2005	ELECCION POR LA JUNTA
DON ACACIO RODRÍGUEZ GARCÍA		CONSEJERO	25-05-2005	25-05-2005	RATIFICACION POR LA JUNTA

<b>Número Total de Consejeros</b>	12
-----------------------------------	----

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el consejo de administración:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha de baja
DON SABINO GARCIA VALLINA	25-05-2005
PROYECTOS MODULARES PMP, S.A.	25-05-2005
DON FLORENTINO FERNANDEZ DEL VALLE	25-05-2005

**B.1.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:**

#### CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON JUAN CARLOS TORRES INCLÁN	CONSEJO	PRESIDENTE

#### CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación social del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
TSK ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD, S.A.	CONSEJO	TSK ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD, S.A.
DON JOSÉ LUIS GARCÍA ARIAS	CONSEJO	CARTERA DE INVERSIONES MELCA, S.L.
PHB WESERHUTTE, S.A.	CONSEJO	TSK ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD, S.A.
INVERSIONES SOMIO, S.R.L.	CONSEJO	INVERSIONES SOMIO, S.R.L.
INVERSIONES EL PILES, S.L.	CONSEJO	INVERSIONES SOMIO, S.R.L.
IMASA INGENIERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES, S.A.	CONSEJO	IMASA INGENIERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES, S.A.
CONSTRUCCIONES URBANAS DEL PRINCIPADO, S.R.L.	CONSEJO	INVERSIONES SOMIO, S.R.L.
RESIDENCIAL VEGASOL, S.L.	CONSEJO	RESIDENCIAL VEGASOL, S.L.

### **CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES**

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON JOSE MANUEL AGUERA SIRGO	CONSEJO	CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA, MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CAJASTUR
DON MARCOS ANTUNA EGOICHEAGA	CONSEJO	INGENIERO DE MINAS, DIRECTIVO DE HIDROELÉCTRICA DEL CANTÁBRICO, S.A.
DON ACACIO RODRÍGUEZ GARCÍA	CONSEJO	INGENIERO INDUSTRIAL

### **OTROS CONSEJEROS EXTERNOS**

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes:

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Condición anterior	Condición actual
DON ACACIO RODRÍGUEZ GARCÍA	25-05-2005	CONSEJERO EXTERNO DOMINICAL	CONSEJERO EXTERNO INDEPENDIENTE

**B.1.4.** Indique si la calificación de los consejeros realizada en el punto anterior se corresponde con la distribución prevista en el reglamento del consejo:

**B.1.5.** Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero	Breve descripción
DON JUAN CARLOS TORRES INCLÁN	PRESIDENTE EJECUTIVO CON TODAS LAS FACULTADES DELEGABLES DEL CONSEJO

**B.1.6.** Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON JUAN CARLOS TORRES INCLÁN	DURO FELGUERA PLANTAS INDUSTRIALES, S.A.	PRESIDENTE
DON JUAN CARLOS TORRES INCLÁN	DURO FELGUERA EQUIPOS Y MONTAJES, S.A.	PRESIDENTE
DON JOSÉ LUIS GARCÍA ARIAS	DURO FELGUERA PLANTAS INDUSTRIALES, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON JOSÉ LUIS GARCÍA ARIAS	DURO FELGUERA EQUIPOS Y MONTAJES, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON JOSÉ LUIS GARCÍA ARIAS	FELGUERA CONSTRUCCIONES MECÁNICAS, S.A.	ADMINISTRADOR UNICO

DON JOSÉ MANUEL AGUERA SIRGO	DURO FELGUERA PLANTAS INDUSTRIALES, S.A.	CONSEJERO
DON JOSÉ MANUEL AGUERA SIRGO	DURO FELGUERA EQUIPOS Y MONTAJES, S.A.	CONSEJERO
DON MARCOS ANTUNA EGOICHEAGA	DURO FELGUERA EQUIPOS Y MONTAJES, S.A.	CONSEJERO
DON MARCOS ANTUNA EGOICHEAGA	DURO FELGUERA PLANTAS INDUSTRIALES, S.A.	CONSEJERO
DON ACACIO RODRIGUEZ GARCIA	DURO FELGUERA EQUIPOS Y MONTAJES, S.A.	CONSEJERO
DON ACACIO RODRIGUEZ GARCIA	DURO FELGUERA PLANTAS INDUSTRIALES, S.A.	CONSEJERO

**B.1.7. Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:**

Nombre o denominación social del consejero	Entidad cotizada	Cargo

**B.1.8. Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:**

**a) En la sociedad objeto del presente informe:**

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	0
Retribución variable	0
Dietas	289
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
<b>Total:</b>	<b>289</b>

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

**b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades de grupo:**

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	484
Retribución variable	0
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
<b>Total:</b>	<b>484</b>

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0



Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

**c) Remuneración total por tipología de consejero:**

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	36	484
Externos Dominicales	197	0
Externos Independientes	56	0
Otros Externos	0	0
<b>Total:</b>	<b>289</b>	<b>484</b>

**d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante:**

Remuneración total consejeros (en miles de euros)	773
Remuneración total consejeros/ beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	0,000

**B.1.9. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:**

Nombre o denominación social	Cargo
DON ANTONIO MARTINEZ ACEBAL	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO A PRESIDENCIA
DON FRANCISCO MARTIN MORALES DE CASTILLA	DIRECTOR DE ENERGIA
DON FELIX GARCIA VALDES	DIRECTOR PLANTAS INDUSTRIALES
DON FLORENTINO FERNANDEZ DEL VALLE	DIRECTOR GENERAL CORPORATIVO

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	918
---	-----

**B.1.10. Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:**

Número de beneficiarios	0
-------------------------	---

	Consejo de Administración	Junta General
Organo que autoriza las cláusulas		

	SI	NO
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?		X

**B.1.11. Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del consejo de administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.**

EXISTE UNA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y SEGUIMIENTO DE NORMAS ENTRE CUYAS FUNCIONES ESTÁ EL

ESTUDIO Y PROPOSICIÓN PARA SU APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LAS REMUNERACIONES Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. EN LA ACTUALIDAD SOLO SE PERCIBE UNA RETRIBUCIÓN POR DIETAS, SI BIEN EN LOS ESTATUTOS ESTÁ ESTABLECIDA UNA RETRIBUCIÓN VARIABLE DE HASTA UN 2,5% DE LOS RESULTADOS DESPUÉS DE CUBRIR LAS EXIGENCIAS LEGALES Y SIEMPRE QUE DICHO RESULTADO SUPERE EL 4%. EL SISTEMA RETRIBUTIVO ESTÁ ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS Y CORRESPONDE A LA JUNTA GENERAL SU APROBACIÓN ANUAL. TRADICIONALMENTE NO SE HA APLICADO LA PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS, LIMITÁNDOSE LAS RETRIBUCIONES A LAS DIETAS.

**B.1.12. Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración o directivos de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:**

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del accionista significativo	Cargo

**Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:**

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del accionista significativo	Descripción relación

**B.1.13. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento del consejo.**

LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES

**B.1.14. Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.**

PARA EL NOMBRAMIENTO, EVALUACIÓN Y REMOCIÓN DE LOS CONSEJEROS, ESTÁ ESTABLECIDA LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS POR ACUERDO DEL CONSEJO DE 31 DE JULIO DE 2003, ENTRE CUYAS FUNCIONES TIENE LA DE INFORMAR Y PROPONER EL NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, BIEN SEA AL PROPIO CONSEJO PARA EFECTUARLO POR COOPTACIÓN, PARA CUBRIR ALGUNA VACANTE PRODUCIDA EN DICHO ÓRGANO, YA PARA PROPONER EL NOMBRAMIENTO A LA JUNTA DE LA SOCIEDAD. ASIMISMO, INFORMAR Y PROPONER PARA SU APROBACIÓN POR LA JUNTA AL RESPECTO DE LAS RETRIBUCIONES A PERCIBIR POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, ASÍ COMO PARA QUE EL CONSEJO APRUEBE LO PERTINENTE AL RESPECTO DE LAS DIETAS A

SATISFACER POR LA ASISTENCIA A SUS REUNIONES Y A LAS REUNIONES DE CADA COMITÉ DEL CONSEJO.

**B.1.15. Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.**

ÚNICAMENTE EN LOS CASOS LEGALMENTE PREVISTOS.

**B.1.16. Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:**

SÍ  NO

Medidas para limitar riesgos
HAY UN CONSEJERO DELEGADO SOLIDARIO (PRESIDENTE DEL CONSEJO) Y DIRECTOR GENERAL CORPORATIVO. AMBOS ESTÁN SOMETIDOS AL CONTROL DIRECTO DEL CONSEJO QUE SE REÚNE CON UNA FRECUENCIA MENSUAL.

**B.1.17. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:**

SÍ  NO

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el consejo de administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

**Adopción de acuerdos**

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de Mayoría
ORDINARIOS	ASISTENCIA MINIMA DE TRES CONSEJEROS QUE CUENTEN CON DELEGACIONES DE TAL FORMA QUE SUMADAS LA ASISTENCIAS MÁS DELEGACIONES SE ALCANCE LA MITAD MÁS UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.	ABSOLUTA DE LOS ASISTENTES Y REPRESENTADOS

**B.1.18. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.**

SÍ  NO

Descripción de los requisitos

**B.1.19. Indique si el presidente tiene voto de calidad:**

SÍ  NO

<b>Materias en las que existe voto de calidad</b>
SOLO EN CASO DE EMPATE EN LAS VOTACIONES.

**B.1.20. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:**

SÍ  NO

Edad límite presidente	70
Edad límite consejero delegado	70
Edad límite consejero	70

**B.1.21. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:**

SÍ  NO

Número máximo de años de mandato	0
----------------------------------	---

**B.1.22. Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el consejo de administración. En su caso, detállelos brevemente.**

EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE UN CONSEJERO SEA REPRESENTADO POR OTRO PREVIA LA DELEGACIÓN EXPRESA ESCRITA PARA LA REUNIÓN.

**B.1.23. Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:**

Número de reuniones del consejo	15
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del Presidente	0

**Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:**

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	0
Número de reuniones del Comité de auditoría	5
Número de reuniones de la Comisión de nombramientos y retribuciones	3
Número de reuniones de la comisión de estrategia e inversiones	0
Número de reuniones de la comisión CONTRATACIONES	4

**B.1.24. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo están previamente certificadas:**

SÍ  NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo

**B.1.25. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.**

EXISTE UN COMITÉ DE AUDITORÍA DENTRO DE CUYAS FUNCIONES SE ENCUENTRA EL ANÁLISIS DE CUALQUIER INCIDENCIA Y TAMBIÉN VELAR PORQUE LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJEN SIEMPRE LA IMAGEN FIEL DE LA COMPAÑÍA. CUALQUIER ACUERDO QUE ADOpte EL COMITÉ DE AUDITORÍA ES PROPUESTO POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, SIENDO ESTE ÚLTIMO ORGANO QUIEN TOMA LA DECISIÓN.

**B.1.26. Detalle las medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica.**

CUANDO SE PRODUCE UN HECHO RELEVANTE SE TRANSMITE EN PRIMER LUGAR A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, SE INCLUYE EN LA PÁGINA WEB DE LA SOCIEDAD Y SE LE DA PUBLICIDAD A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

**B.1.27. ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?:**

SÍ  NO

**B.1.28. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.**

NO EXISTEN MECANISMOS ESPECÍFICOS.

**B.1.29. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo.**

SÍ  NO

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	0	0	0
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	0,000	0,000	0,000

**B.1.30. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:**

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	7	7

	Sociedad	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría / Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	47,000	47,000

**B.1.31. Indique las participaciones de los miembros del consejo de administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:**

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
DON JOSÉ LUIS GARCIA ARIAS	CARTERA DE INVERSIONES MELCA, S.L.	3.778,000	ADMINISTRADOR ÚNICO

**B.1.32. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:**

SÍ  NO

Detalle el procedimiento
EN CASO DE QUE LOS CONSEJEROS ENTIENDAN NECESARIO EL AUXILIO DE UN ASESOR EXTERNO, LO COMUNICARÁN AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

**B.1.33. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:**

SÍ  NO

Detalle el procedimiento
EN LA ÚLTIMA SESIÓN DEL CONSEJO DE CADA AÑO SE DETERMINAN LAS FECHAS DE LAS REUNIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO DE TODOS LOS CONSEJOS QUE SE CELEBRAN DE FORMA ORDINARIA MENSUALMENTE. PREVIAMENTE A CADA CONSEJO Y CON UNA SEMANA DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE SU CELEBRACIÓN SE REMITE A CADA MIEMBRO DEL CONSEJO LA INFORMACIÓN ECONÓMICA DE LA SOCIEDAD CERRADA AL MES ANTERIOR, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN ADICIONAL QUE RESULTE NECESARIA PARA LA ADOPCIÓN DE ACUERDOS.

**B.1.34. Indique si existe un seguro de responsabilidad a favor de los consejeros de la sociedad.**

sí  NO

**B.2. Comisiones del Consejo de Administración**

**B.2.1. Enumere los órganos de administración:**

Nombre del órgano	Nº de miembros	Funciones
COMISIÓN CONSULTIVA	6	ESTUDIO DE PLANES, PROYECTOS O DECISIONES A ADOPTAR ESPECÍFICAMENTE ENCARGADOS A LA COMISIÓN.
COMISION DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y SEGUIMIENTO DE NORMAS	7	PROPONER, PARA SU APROBACIÓN, EL NOMBRAMIENTO DE PERSONAL DIRECTIVO Y SUS RETRIBUCIONES, LAS DIETAS DEL CONSEJO, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS NORMAS DE GOBIERNO DE LA SOCIEDAD Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA.
COMISION DE CONTRATACIONES	3	EN RELACION A TODOS LOS CONTRATOS, DESDE LA FASE DE OFERTA HASTA SU TOTAL CONCLUSIÓN, DE DURO FELGUERA, S.A. CON SUS ADMINISTRADORES Y PERSONAS VINCULADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 127 TER. DE LA LSA, ASÍ COMO SUS ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS, YA SEA LA CONTRATACIÓN HECHA DE FORMA DIRECTA POR LA SOCIEDAD O DE FORMA INDIRECTA A TRAVÉS DE CUALQUIER SOCIEDAD FILIAL O BIEN PORQUE EL ADMINISTRADOR O PERSONAS VINCULADAS PARTICIPEN DE CUALQUIER FORMA, TALES COMO ASOCIACIONES TEMPORALES DE EMPRESAS, UTE, CONSORCIOS ETC. O POR CUALQUIER TÍTULO
COMITÉ DE AUDITORIA	4	CONTROL INTERNO DE AUDITORÍA

**B.2.2. Detalle todas las comisiones del consejo de administración y sus miembros:**

**COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA**

Nombre	Cargo

**COMITÉ DE AUDITORÍA**

Nombre	Cargo
DON JOSE MANUEL AGUERA SIRGO	PRESIDENTE
DON JUAN CARLOS TORRES INCLAN	VOCAL

INVERSIONES SOMIO, S.R.L.	VOCAL
DON SECUNDINO FELGUEROSO FUENTES	SECRETARIO NO MIEMBRO

### COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo
DON JOSÉ LUIS GARCÍA ARIAS	PRESIDENTE
INVERSIONES EL PILES, S.L.	VOCAL
IMASA INGENIERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES, S.A.	VOCAL
TSK ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD, S.A.	VOCAL
DON MARCOS ANTUNA EGOCHÉAGA	VOCAL
RESIDENCIAL VEGASOL, S.L.	VOCAL
DON GUILLERMO QUIROS PINTADO	SECRETARIO NO MIEMBRO

### COMISIÓN DE ESTRATEGIA E INVERSIONES

Nombre	Cargo

### COMISIÓN DE CONTRATACIONES

Nombre	Cargo
INVERSIONES EL PILES, S.L.	PRESIDENTE
CONSTRUCCIONES URBANAS DEL PRINCIPADO, S.R.L.	VOCAL
DON JOSÉ MANUEL AGUERA SIRGO	VOCAL
DON SECUNDINO FELGUEROSO FUENTES	SECRETARIO NO MIEMBRO

**B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.**

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y SEGUIMIENTO DE NORMAS: ESTARÁ FORMADA POR UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE CINCO PERSONAS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN QUE NO TENGAN LA CONDICIÓN DE DIRECTIVOS O MIEMBROS EJECUTIVOS DEL CONSEJO. EL NOMBRAMIENTO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 5 AÑOS, PRORROGABLES. LA COMISIÓN SE REUNIRÁ A INSTANCIA DEL PRESIDENTE DE LA MISMA. CUALQUIER MIEMBRO DEL EQUIPO DIRECTIVO O DEL PERSONAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ OBLIGADO A ASISTIR A LAS REUNIONES CUANDO SEA REQUERIDO A ELLO.

SUS FUNCIONES SON PROPONER, PARA SU APROBACIÓN, EL NOMBRAMIENTO DE PERSONAL DIRECTIVO DE MÁXIMO NIVEL, SUS RETRIBUCIONES, LAS DIETAS DEL CONSEJO, LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS NORMAS DE GOBIERNO DE LA SOCIEDAD Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA.

COMITÉ DE AUDITORÍA: TIENE UN PRESIDENTE INDEPENDIENTE Y UN VOCAL EJECUTIVO Y OTRO DOMINICAL EXTERNO. SUS FUNCIONES SON LAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 44/2002.

COMISIÓN DE CONTRATACIONES: LA COMISIÓN ESTÁ INTEGRADA POR TRES VOCALES DEL CONSEJO QUE SERÁN DESIGNADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y POR IGUAL TIEMPO AL QUE DURE SU NOMBRAMIENTO COMO CONSEJEROS. DE ENTRE LOS CITADOS MIEMBROS, LA COMISIÓN ELEGIRÁ UN PRESIDENTE. ASIMISMO SE NOMBRARÁ UN LETRADO ASESOR PARA LA CITADA COMISIÓN, CON VOZ PERO SIN VOTO, Y CUYO NOMBRAMIENTO



RECAERÁ EN QUIEN, EN CADA MOMENTO, EJERZA EL CARGO DE LETRADO ASESOR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ACTUARÁ COMO SECRETARIO, TAMBIÉN CON VOZ PERO SIN VOTO, EL QUE SEA EN CADA MOMENTO EL VICESECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES, EN CADA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ESTÁ OBLIGADA A DAR CUENTA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS Y ACTOS DE IMPORTANCIA QUE HAYA TOMADO.

SUS FUNCIONES SON EN RELACIÓN A TODOS LOS CONTRATOS, DESDE LA FASE DE OFERTA HASTA SU TOTAL CONCLUSIÓN, DE DURO FELGUERA, S.A. CON SUS ADMINISTRADORES Y PERSONAS VINCULADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 127 TER. DE LA LSA ASÍ COMO SUS ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS, YA SEA LA CONTRATACIÓN HECHA DE FORMA DIRECTA POR LA SOCIEDAD O DE FORMA INDIRECTA A TRAVÉS DE CUALQUEIR SOCIEDAD FILIAL O BIEN PORQUE EL ADMINISTRADOR O PERSONAS VINCULADAS PARTICIPEN DE CUALQUIER FORMA, TALES COMO ASOCIACIONES TEMPORALES DE EMPRESAS, UTE, CONSORCIO, ETC. O POR CUALQUIER TÍTULO.

**B.2.4. Indique, en su caso, las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:**

Denominación comisión	Breve descripción

**B.2.5. Indique, en su caso, la existencia de reglamentos de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.**

LA COMISIÓN DE RETRIBUCIONES, NOMBRAMIENTOS Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS DISPONE DE UN REGLAMENTO APROBADO EN LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CELEBRADO EL 20 DE MAYO DE 2004.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN REUNIDO EL 27 DE MARZO DE 2003 APROBÓ UN REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA, CONSECUENCIA DE LA APROBACIÓN DE LA LEY 44/2002, QUE SUPUSO LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 25 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES TRAS APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2003.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN APROBÓ EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2005 LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES, SUS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y MODIFICÓ EL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN AÑADIENDO EL PUNTO 14.BIS A FIN DE INCORPORAR AL MISMO ESTA COMISIÓN.

**B.2.6. En el caso de que exista comisión ejecutiva, explique el grado de delegación y de autonomía de la que dispone en el ejercicio de sus funciones, para la adopción de acuerdos sobre la administración y gestión de la sociedad.**

LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES TIENE EL CARÁCTER DE DELEGADA Y SUS FUNCIONES SE DETALLA EN EL CAPÍTULO B.2.3. DE ESTE DOCUMENTO.

**B.2.7. Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:**

SÍ  NO

En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva

**B.2.8. En el caso de que exista la comisión de nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros externos:**

SÍ  NO

**C OPERACIONES VINCULADAS**

**C.1. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:**

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
IMASA INGENIERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES, S.A.	FELGUERA REVESTIMIENTOS, S.A.U.	Comercial Contractual	Compras de bienes (terminados o no)	6
IMASA INGENIERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES, S.A.	TECNICAS DE ENTIBACION, S.A.U.	Comercial Contractual	Compras de bienes (terminados o no)	812
IMASA INGENIERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES, S.A.	FELGUERA CONSTRUCCIONES MECÁNICAS, S.A.U.	Comercial Contractual	Compras de bienes (terminados o no)	1.470
IMASA INGENIERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES, S.A.	DURO FELGUERA, S.A.	Comercial Contractual	Compras de bienes (terminados o no)	96
TSK ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD, S.A.	MONTAJES DE MAQUINARIA DE PRECISION, S.A.U.	Comercial Contractual	Compras de bienes (terminados o no)	10
TSK ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD, S.A.	DURO FELGUERA, S.A.	Comercial Contractual	Compras de bienes (terminados o no)	2.974
ARSIDE CONSTRUCCIONES MECÁNICAS, S.A.	DURO FELGUERA PLANTAS INDUSTRIALES, S.A.U.	Comercial Contractual	Compras de bienes (terminados o no)	20
ARSIDE CONSTRUCCIONES MECÁNICAS, S.A.	FELGUERA MELT, S.A.U.	Comercial Contractual	Compras de bienes (terminados o no)	7

AR SIDE CONSTRUCCIONES MECÁNICAS, S.A.	FELGUERA CONSTRUCCIONES MECÁNICAS, S.A.U.	Comercial Contractual	Compras de bienes (terminados o no)	801
AR SIDE CONSTRUCCIONES MECÁNICAS, S.A.	FELGUERA MONTAJES Y MANTENIMIENTO, S.A.U.	Comercial Contractual	Compras de bienes (terminados o no)	22
AR SIDE CONSTRUCCIONES MECÁNICAS, S.A.	DURO FELGUERA, S.A.	Comercial Contractual	Compras de bienes (terminados o no)	103
PHB WESERHUTTE, S.A.	FELGUERA CONSTRUCCIONES MECÁNICAS, S.A.U.	Comercial Contractual	Compras de bienes (terminados o no)	304
CARTERA DE INVERSIONES MELCA, S.L.	FELGUERA MONTAJES Y MANTENIMIENTO, S.A.U.	Comercial Contractual	Compras de bienes (terminados o no)	11

**C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:**

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)

**C.3. Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:**

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)

**C.4. Identifique, en su caso, la situación de conflictos de interés en que se encuentran los consejeros de la sociedad, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.**

DURANTE EL EJERCICIO DE 2005 NO SE HAN PRESENTADO CONFLICTOS DE INTERESES ENTRE LOS CONSEJEROS Y LA SOCIEDAD

**C.5. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.**

EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO, DONDE SE PREVEN LOS MECANISMOS Y FORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE PUEDA PRODUCIRSE UN CONFLICTO DE INTERESES ENTRE LA SOCIEDAD, SUS CONSEJEROS, LAS PERSONAS FÍSICAS QUE REPRESENTAN A LOS CONSEJEROS PERSONAS JURÍDICAS, ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS Y DIRECTIVOS.

ESTOS MECANISMOS ESTABLECEN LA OBLIGACIÓN DE LAS PERSONAS ANTERIORMENTE CITADAS DE COMUNICAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, POR DISTINTOS CAUCES, DE SU PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES COMPETIDORAS O CON OBJETOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS Y EN CASO DE CONFLICTO LA PERSONA AFECTADA

NO PODRÁ INTERVENIR EN LA TOMA DE DECISIÓN DE LA SOCIEDAD EN AQUEL SUPUESTO DONDE EXISTA UN CONFLICTO DE INTERÉS.

## **D** SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

- D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.**

LA SOCIEDAD MANTIENE UN COMITÉ DE RIESGOS (NO SIENDO ESTE COMITÉ UNA COMISIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN) FORMADO POR EL PRESIDENTE Y EL DIRECTOR GENERAL CORPORATIVO, CONTANDO CON ASESORAMIENTO JURÍDICO Y FINANCIERO. EN ESE COMITÉ SE EXAMINAN LOS CONTRATOS QUE LA SOCIEDAD PUEDE SUSCRIBIR CUANDO ESOS CONTRATOS TIENEN RELEVANCIA ECONÓMICA IMPORTANTE, LAS GARANTÍAS A PRESTAR POR LA SOCIEDAD SON MÁS ALTAS QUE LAS HABITUALES DEL MERCADO, EL FACTOR RIESGO-PAÍS. AL COMITÉ ASISTE PARA EXPLICAR EL PROYECTO EL DIRECTOR DE LÍNEA CORRESPONDIENTE.

- D.2. Indique los sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su grupo.**

LA EXISTENCIA DEL COMITÉ DE RIESGOS.

- D.3. En el supuesto, que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la sociedad y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.**

- D.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.**

SE SOMETEN AL COMITÉ DE RIESGOS AQUELLAS OFERTAS A REALIZAR POR LA SOCIEDAD O SUS EMPRESAS FILIALES CON IMPORTE IGUAL O SUPERIOR A 6.000.000 € Y TODAS AQUELLAS QUE DEBAN REALIZARSE EN UTE, EN EL EXTRANJERO CUANDO NO SE HAYA TRABAJADO EN ESE PAÍS Y AQUELAS CUYAS PENALIDADES SEAN SUPERIORES AL 10%. EN CASO DE APROBACIÓN DE LA OFERTA POR EL COMITÉ, SE INFORMA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

- D.5. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.**

LA COMISIÓN DE RETRIBUCIONES, NOMBRAMIENTOS Y SEGUIMIENTO DE NORMAS TIENE ENTRE SUS FUNCIONES VIGILAR QUE LAS NORMAS INTERNAS DE LA SOCIEDAD SEAN SEGUIDAS.

## **E** JUNTA GENERAL

- E.1. Enumere los quórum de constitución de la junta general establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencian del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA).**

LOS QUORUM ESTABLECIDOS EN LOS ESTATUTOS SOCIALES Y EN EL REGLAMENTO DE LA JUNTA SON LOS MISMOS QUE SE PREVEN EN EL TRLSA.

- E.2. Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.**

LOS REQUISITOS ESTATUTARIOS PARA ADOPCIÓN DE ACUERDOS SON LOS MISMOS QUE LOS ESTABLECIDOS EN EL TRLSA QUE SE INCORPORAN AL REGLAMENTO DE LA JUNTA.

- E.3. Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.**

NO EXISTEN DERECHOS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN LA LSA

- E.4. Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.**

HASTA LA JUNTA CELEBRADA EN 2005 SE FOMENTABA LA PARTICIPACIÓN MEDIANTE UNA PRIMA DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN.

- E.5. Indique si el cargo de presidente de la junta general coincide con el cargo de presidente del consejo de administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la junta general:**

SÍ  NO

Detalle las medidas
DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS SOCIALES Y EL REGLAMENTO DE LA JUNTA, ACTUA COMO PRESIDENTE EL QUE LO SEA DEL CONSEJO Y A FALTA DE ÉSTE EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO, Y, EN SU DEFECTO, EL QUE SEA NOMBRADO POR LA PROPIA JUNTA GENERAL. EL REGLAMENTO DE LA JUNTA PREVÉ, DE ACUERDO AL TRLSA, EL DERECHO DE LOS ACCIONISTAS A REALIZAR PREGUNTAS TANTO POR ESCRITO CON ANTELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA COMO DE FORMA VERBAL DURANTE LA SESIÓN, QUE SERÁN RESPONDIDAS EN EL PROPIO ACTO DE LA JUNTA GENERAL. AUNQUE NO ES OBLIGACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ESTE HA VENIDO SOLICITANDO LA PRESENCIA DE NOTARIO PARA QUE LEVANTE EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

- E.6. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la junta general.**

NO EXISTEN MODIFICACIONES.

- E.7. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:**

#### Datos de asistencia

Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia	Total %
25-05-2005	6,324	79,511	0,000	85,835

- E.8. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.**

EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE GESTIÓN Y CUENTAS ANUALES (BALANCE, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, Y MEMORIA) DE DURO FELGUERA, S.A. Y DURO FELGUERA, S.A. Y SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES (CONSOLIDADO), CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2004 Y LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO. APROBADO POR MAYORÍA, CON 12.726.383 VOTOS A FAVOR Y 43.765 ABSTENCIONES.

APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL EJERCICIO 2004. RESULTÓ APROBADO POR MAYORÍA, VOTANDO A FAVOR 12.752.575 VOTOS Y 17.573 ABSTENCIONES.

RATIFICACIÓN, CESE, NOMBRAMIENTO Y REELECCIÓN, EN SU CASO, DE MIEMBROS DEL CONSEJO. SE APROBÓ POR MAYORÍA DE 11.495.878 VOTOS A FAVOR Y 17.573 ABSTENCIONES. EN ESTE PUNTO SE DEJÓ CONSTANCIA DE QUE 1.256.697 ACCIONES NO SE COMPUTARON, AL ESTAR AGRUPADAS RESIDENCIAL VEGASOL, S.R.L., QUIEN HABÍA EJERCITDO EL DERECHO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL Y HABER SIDO ELEGIDA CONSEJERO DE LA SOCIEDAD.

INFORMACIÓN SOBRE EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO. ESTE PUNTO NO FUE OBJETO DE VOTACIÓN, PUES FUE INCLUIDO DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 26/2003, DE 17 DE JULIO, YA QUE EL MENCIONADO REGLAMENTO HA DE SER APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PERO EL ARTÍCULO 115.1 DE LA LEY EXIGE INFORMAR A LA JUNTA GENERAL SOBRE EL MISMO.

AUTORIZACIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, PARA LA ADQUISICIÓN DERIVATIVA DE ACCIONES PROPIAS POR PARTE DE LA MISMA, O DE SUS SOCIEDADES FILIALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 75, DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA Y CONCORDANTES DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS, CON ESPECIFICACIÓN DE LAS MODALIDADES DE ADQUISICIÓN, NÚMERO MÁXIMO DE ACCIONES A ADQUIRIR, PRECIOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE ADQUISICIÓN, Y DURACIÓN DE DE LA AUTORIZACIÓN. FUE APROBADO POR UNA MAYORÍA DE 12.752.432 VOTOS A FAVOR, 143 VOTOS EN CONTRA Y 15.753 ABSTENCIONES, APROBÁNDOSE UN PRECIO MÍNIMO DE ADQUISICIÓN DE UN EURO Y MEDIO, UN PRECIO MÁXIMO DE 20 EUROS Y UN PLAZO MÁXIMO DE EJERCICIO DE 18 MESES.

NOMBRAMIENTO O REELECCIÓN DE AUDITORES DE CUENTAS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 204 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS. SE ACORDÓ POR MAYORÍA DE 12.752.575 VOTOS A FAVOR, Y 17.573 ABSTENCIONES REELEGIR A LA SOCIEDAD PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L., POR EL TIEMPO DE UN AÑO COMO AUDITORES DE LA SOCIEDAD Y DE SU GRUPO DE EMPRESAS.

PROPUESTA DE PAGO DE PRIMA POR ASISTENCIA O REPRESENTACIÓN A LA JUNTA (0,02 EUROS POR ACCIÓN PRESENTE O REPRESENTADA). ESTE PUNTO NO SE SOMETIÓ A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL AL NO SER NECESARIO.

DELEGACIÓN DE FACULTADES PARA LA FORMALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS; PARA EFECTUAR EL PRECEPTIVO DEPÓSITO DE LAS CUENTAS ANUALES, EL INFORME DE LOS AUDITORES Y PARA EJECUTAR LAS COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES QUE SEAN PRECISAS A LOS ORGANISMOS COMPETENTES, A FAVOR, INDISTINTAMENTE, DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD, DEL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL VICESECRETARIO DEL MISMO. RESULTÓ APROBADO POR MAYORÍA DE 12.752.575 VOTOS A FAVOR Y 17.573 ABSTENCIONES.

**E.9. Indique, en su caso, el número de acciones que son necesarias para asistir a la Junta General y si al respecto existe alguna restricción estatutaria.**

PODRÁN ASISTIR TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SEAN TITULARES DE AL MENOS UNA ACCIÓN Y HAYAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS LEGALES DE DEPÓSITO DE LAS MISMAS, SIN QUE EXISTAN LIMITACIONES ESTATUTARIAS.

**E.10. Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.**

NO EXISTE POLÍTICA ALGUNA, SIGUIENDO LAS NORMAS DEL TRLSA, ESTATUTOS SOCIALES Y REGLAMENTO DE LA JUNTA.

**E.11. Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:**

SÍ  NO

Describe la política

**E.12. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.**

**F GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Indique el grado de cumplimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o, en su caso, la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

En tanto el documento único al que se refiere la ORDEN ECO/3722/2003, de 26 de diciembre, no sea elaborado, deberán tomarse como referencia para completar este apartado las recomendaciones del Informe Olivencia y del Informe Aldama. LA SOCIEDAD CUMPLE CON LAS RECOMENDACIONES, A EXCEPCIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO QUE AÚN NO SE HA INCLUIDO.

**G OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS**

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella

**información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.**

---

**Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 29-03-2006.**